



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día martes veintidós de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle catorce Oriente número uno, se constituyen la Ciudadana Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como las Diputadas MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ, LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA y los Diputados JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO e ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO, en su carácter de integrantes de dicha Comisión Permanente, con la finalidad de llevar a cabo la décima quinta sesión ordinaria, previa convocatoria realizada en términos de lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XXXV, y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como de los artículos 27 fracciones II y III, 42 fracción XXXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista. -----
- 2.- Verificación y declaración del quórum legal. -----
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la décima cuarta sesión ordinaria. -----
- 5.- Informe sobre la recepción de oficios turnados a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para su atención y tramitación correspondiente. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

En el desahogo, como primer punto del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

MEJÍA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, solicita respetuosamente al Licenciado Roberto Morales de Paz, Secretario Técnico de la Comisión Permanente, inicie con el pase de lista de asistencia a las Diputadas y Diputados que integran esta Comisión Permanente. Acto seguido el Secretario Técnico realiza el pase de lista correspondiente. - - - - -

Enseguida, como punto dos del orden del día que consiste en la verificación y declaración del quórum legal, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes los cinco Diputados integrantes, por lo que existe quórum legal para llevarse a cabo la presente sesión ordinaria a lo que la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, Presidenta de la Comisión Permanente expresa: "Se abre la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca". - - - - -

Por lo que, como punto tres del orden del día, la Diputada Presidenta solicita nuevamente al Secretario Técnico, realice la lectura del orden del día bajo el cual se regirá la presente sesión, procediendo a dar lectura al mismo, a su vez, la Diputada Presidenta somete a consideración de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse el orden del día, solicitando que en votación económica "quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano", siendo afirmado por las Diputadas y Diputados presentes, en ese sentido, señala la Diputada Presidenta la declaración de la aprobación del orden del día. - - - - -

Como punto número cuatro del orden del día, la Diputada VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA, solicita al Secretario Técnico dar lectura al Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que el Secretario Técnico solicita se omita la lectura, toda vez que la misma ya fue revisada y firmada, la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión la omisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los Diputados aprueban de manera unánime. - - - - -

A continuación, se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día, que consiste en informe sobre la recepción de oficios turnados a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para su atención y tramitación



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

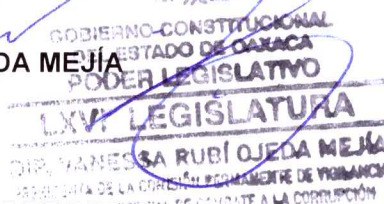
correspondiente, específicamente para dar cuenta del oficio número IEEPCO/OIC/136/202 de fecha diez de julio de dos mil veinticinco, signado por la Licenciada en Contaduría Pública, Rosa Elía Vásquez Flores, Contralora General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), mediante el cual solicita le sea programada una reunión con las y los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca “con la finalidad de dar a conocer los avances y trabajos realizados por este Órgano Interno de Control, en materia de fiscalización y en materia de combate a la corrupción, relativos al Informe Anual de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2024”, por lo que la Diputada Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión, dicha solicitud sea atendida y se convoque a la Contralora General del IEEPCO a la próxima sesión ordinaria de la Comisión a celebrarse el martes cinco de agosto a las doce horas, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los Diputados aprueban de manera unánime, por lo que se pasa al punto número seis del orden del día. -----

En el punto número seis del orden del día, la Diputada Presidenta, solicita al Secretario Técnico, dé cuenta con el punto de “Asuntos Generales”, sin existir otra participación de los presentes. -----

Finalmente, la Diputada Presidenta señaló que el punto número siete del orden del día consiste en la clausura de la sesión, por lo que menciona “habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, esta presidencia clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con veinte minutos” firmando al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para los efectos legales procedentes. Conste. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

DIP. VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
PRESIDENTA





"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



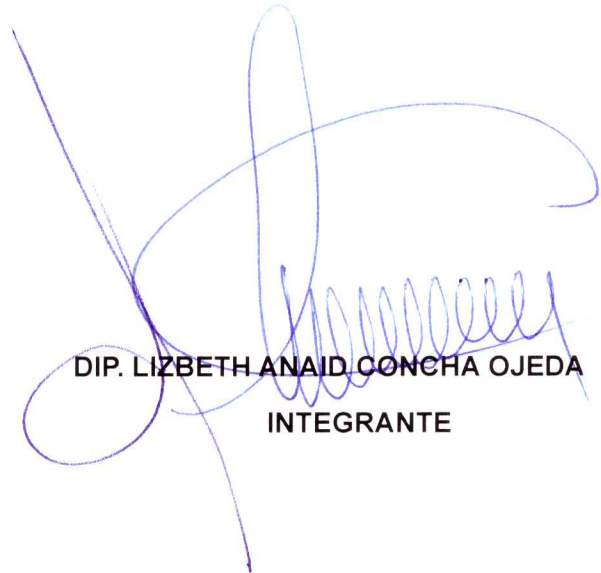
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
INTEGRANTE



DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
INTEGRANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025.